

ASISTEN

Coordinador por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo: **Mag. Arq. Rafael Cortazzo**

Coordinador por la Facultad de Agronomía: **Ing. Agro. Rafael Dodera**

Representante del orden egresado: Titulares / **Lic. Victoria Pérez, Lic. Daniela Vázquez**

Representantes del orden estudiantil: Titulares / **Bach. María Padula, Bach. María de los Ángeles Bazet**. Alterna: **Arq. Isabel Hareau**

Presentes en sala: **Lic. Sophía Rodríguez**

Secretaría: **Bach. Blanca Bozzano**

0 – ASUNTOS PREVIOS

0.1_ Conformación de la Sub-Comisión encargada del análisis formal de los Planes de Cursado y otorgamiento de créditos.

Resolución N°1:

Visto que la integrante de la Sub-Comisión: Ing. Agr. Sofía Alvaríño, la cual fue designada por la Comisión de Carrera en la sesión Ordinaria 09-15 de fecha 16-12-15, Resolución N°2, no está participando de la tarea encomendada; la Comisión Coordinadora de la Licenciatura en Diseño de Paisaje resuelve:

1.1_ Encomendar a la Secretaría de la LDP consultar a la Ing. Agr. Sofía Alvaríño sobre su continuidad en la Sub-Comisión, y en cualquier caso comunicar formalmente su decisión.

1.2_ Proponer como nuevo integrante de la Sub-Comisión al Bach. Pablo Migues, de forma provisoria, hasta finalizar el año en curso.

4 votos _ Unanimidad de presentes.

0.2_ Convenio Cooperación Institucional de Pasantías. Intendencia de Montevideo – UdelaR.

Resolución N°2:

Visto lo informado por el coordinador Ing. Agro. Rafael Dodera, sobre el planteo de la Intendencia de Montevideo de contar con una nómina de estudiantes interesados en realizar pasantía en el Servicio de Áreas Verdes, y los requisitos, tareas y condiciones planteados para aspirar a la misma; la Comisión Coordinadora de la Licenciatura en Diseño de Paisaje resuelve:

2.1_ Difundir la presente solicitud, entre todos los estudiantes de la Licenciatura de Diseño de Paisaje, a través del correo electrónico, y la Unidad de Comunicación CURE.

2.2_ La recepción de los interesados en conformar la lista de estudiantes, será a través del mail de la Licenciatura en Diseño de Paisaje: ldp@fadu.edu.uy.

2.2_ Establecer como plazo máximo para la conformación de la lista, 15 días después de emitida la comunicación.

4 votos _ Unanimidad de presentes.

I – APROBACIÓN DE ACTAS

I.1_ Acta 12-16_05/10/16.

Resolución N°3:

Visto: el acta correspondiente a las sesión de esta comisión de fecha 05/10/2016, la Comisión Coordinadora de

la Licenciatura en Diseño de Paisaje resuelve:

3.1_ Aprobar el Acta 12-16 con fecha 05/10/2016

4 votos _ Unanimidad de presentes.

I.2_ Acta con aprobación pendiente de Comisión Coordinadora: Acta 06-15.

Resolución N°4:

Visto: el acta pendiente de aprobación, correspondiente a la sesión de la Comisión Coordinadora de la LDP: 06-15, con fecha 28-04-15, la Comisión Coordinadora de la Licenciatura en Diseño de Paisaje resuelve:

4.1_ Refrendar la resolución del acta 06-15, con fecha 28-04-15.

4.2_ Dejar constancia de que hubo una instancia posterior, de los Decanos de los servicios de Arquitectura y Agronomía, que modificó e invalidó la resolución de la misma.

3 votos positivos_Mayoría de presentes: Coordinador Fac. de Agro.: Ing. Agro. Rafael Dodera, Orden Egresados, Orden Estudiantil.

1 voto negativo_Coordinador Fac. de Arq.: Mag. Arq. Rafael Cortazzo

II – ASUNTOS BAJO SEGUIMIENTO

II.1_ Conformación definitiva y completa de la Comisión de Carrera.
Gestiones realizadas.

**Se toma conocimiento de lo informado por los coordinadores Mag. Arq. Rafael Cortazzo e Ing. Agro. Rafael Dodera
Se mantiene el punto en el orden del día.**

II.2_ Auto-evaluación de LDP. Programación de actividades a desarrollar en 2016.

Se mantiene el punto en el orden del día.

II.3_ Expedientes que están en la Unidad de Enseñanza de la Facultad de Agronomía:
Desde 27/03/2015: 031130-000969-14_ Equivalencias Agronomía-LDP / Arquitectura-LDP
Desde 29/10/2014: 031130-002994-14_ Formato de programas de la LDP
Avances en las gestiones.

Resolución N°5:

La Comisión Coordinadora de la Licenciatura en Diseño de Paisaje resuelve:

5.1_ Quitar en sub punto “Expedientes que están en la Unidad de Enseñanza de la Facultad de Agronomía: Desde 29/10/2014: 031130-002994-14_ Formato de programas de la LDP”, por quedar obsoleto.

5.2_ Se mantiene el punto en el orden del día.

4 votos _ Unanimidad de presentes.

II.4_ Revisión del sistema de Creditizaciones y Planes de Cursado.
Avances en las gestiones.

Resolución N°6:

La Comisión Coordinadora de la Licenciatura en Diseño de Paisaje resuelve:

6.1_ Derogar el sistema de Planes de Cursado.

6.2_ Que las aspiraciones de creditización de materias en carácter de electivas deberán ser presentadas a la Comisión Coordinadora, la cual definirá si las mismas son creditizables o no, y la cantidad de créditos correspondientes.

6.3_ Como medida transitoria, que los planes de cursados presentados en Bedelia, hasta la fecha de comunicación de esta resolución, serán considerados según el régimen anterior.

6.4_ Crear una comisión que tenga como cometido fundamental el pre estudio de las materias postuladas en carácter de Electivas, para la posterior creditización por la Comisión Coordinadora. Teniendo como rol específico el de Orientador.

6.5_ Se definirá la instrumentación del procedimiento en la próxima sesión.

4 votos _ Unanimidad de presentes.

II.5_ Estudio del "Procedimiento de Otorgamiento de Créditos" de las materias optativas y electivas (CURE u Ordenanza de Grado).
Avances en las gestiones.

Se mantiene el punto en el orden del día.

III - ASUNTOS ENTRADOS

III.1_ 031710-003353-15_ Intercambio Académico de la estudiante Cecilia Spagnuolo (C.I. 4.187.128-9). En poder de los coordinadores de la CC de la LDP, desde el 05-10-2016.

Resolución N°7:

Ref. Exp. 031710-003353-15

Visto el informe presentado por los Coordinadores de esta comisión, sobre el Intercambio Académico de la estudiante Cecilia Spagnuolo (C.I. 4.187.129-6); la Comisión Coordinadora de la Licenciatura en Diseño de Paisaje resuelve:

7.1_ Avalar el informe presentado

7.2_ Otorgar los créditos de acuerdo a la siguiente tabla:

| | ASIGNATURA | CARÁCTER PARA LA LDP | CRÉDITOS |
|---|---|----------------------|----------|
| 1 | Execution Plan in Landscape Architecture | Electiva | 13 |
| 2 | Project-Landscape Restoration and Assessment of Environmental Impacts | Electiva | 16 |
| 3 | Vegetation in the Urban Space | Electiva | 11 |

7.3_ Solicitar a bedelia el registro de los cursos, a través de la aplicación de la tabla de equivalencias

de calificaciones vigente (anexo) o en su defecto la suministrada por la Universidad de destino.

7.4_ Sugerir al estudiante incorporar los cursos precedentes a su plan de cursado.

4 votos _ Unanimidad de presentes.

III.2_003250-000628-15_ Plan de Cursado del estudiante Daniel Faggi (C.I. 971.735-5). En poder de la Secretaría de la LDP desde el 05-10-2016.

Resolución N°8:

Ref. Exp. 003250-000628-15

Visto lo solicitado por el estudiante Daniel Faggi (C.I. 971.735-5), sobre la solicitud de revalidación de los cursos "Botánica", "Forrajeras" y "Fitotécnia", realizados en la Facultad de Agronomía como materia curriculares, por el curso curricular "Botánica III", de la LDP. La Comisión Coordinadora de la Licenciatura en Diseño de Paisaje resuelve:

8.1_ Encomendar al Coordinador por la Facultad de Agronomía: Ing. Agro. Rafael Dodera, el estudio de los cursos a ser revalidados.

8.2_ Postergar hasta la próxima sesión el estudio de los restantes temas referidos a dicho expediente.

4 votos _ Unanimidad de presentes.

III.3_003250-000876-16_ Plan de Cursado de la estudiante Claudia Pérez (C.I. 3.680.349-0). En poder de la Sub-Comisión desde el 05-10-2016.

Resolución N°9:

Ref. Exp. 003250-000876-16

Visto: el Plan de Cursado presentado por la estudiante Claudia Pérez (C.I. 3.680.349-0); Considerando: lo informado oralmente por la sub-comisión encargada del análisis formal de los planes de cursado; la Comisión Coordinadora de la Licenciatura en Diseño de Paisaje resuelve:

9.1_ Aprobar el Plan de Cursado presentado por la estudiante.

9.2_ Otorgar los créditos correspondientes a los siguientes cursos optativos: "Luz y Color en el Paisaje", edición 2011 (5 créditos) y "Representación Gráfica del Espacio III", edición 2012 (7 créditos).

9.3_ Solicitar a la estudiante presentar un formulario de Modificación del Plan de Cursado una vez curse las asignaturas propuestas incluyendo, en el caso de las electivas, el programa vigente el año del cursado.

9.4_ Comunicar la presente resolución a Bedelía, solicitándole notifique al estudiante.

4 votos _ Unanimidad de presentes.

III.4_003250-000302-15_ Modificación del Plan de Cursado de la estudiante Isabel Hareau (C.I. 1.283.938-0). En poder de la Sub-Comisión desde el 05-10-2016.

(Se retira momentáneamente de la sesión la estudiante Isabel Hareau para proceder con la resolución del Plan de cursado)

Resolución N°10:

Ref. Exp. 003250-000302-15

Visto: la modificación al Plan de Cursado presentada por la estudiante Isabel Hareau (C.I. 1.283.938-0);
Considerando: lo informado oralmente por la sub-comisión encargada del análisis formal de los planes de cursado; la Comisión Coordinadora de la Licenciatura en Diseño de Paisaje resuelve:

10.1_ Aprobar la modificación al Plan de Cursado presentada por la estudiante.

10.2_ Otorgar los créditos correspondientes al curso optativo: “Prácticas Paisajísticas en Latinoamérica, Pensamiento, Proyecto y Contexto”, edición 2016 (6 créditos).

10.3_ Comunicar la presente resolución a Bedelía, solicitándole notifique al estudiante.

4 votos _ Unanimidad de presentes.

III.5_003250-001688-14_ Modificación del Plan de Cursado de la estudiante María Padula (C.I. 4.471.443-5).

(Se reintegra a la sesión la estudiante Isabel Hareau)

(Se retira momentáneamente de la sesión la estudiante María Padula para proceder con la resolución del Plan de cursado)

Resolución N°11:

Ref. Exp. 003250-001688-14

Visto: la modificación al Plan de Cursado presentada por la estudiante María Padula (C.I. 4.471.443-5);
Considerando: lo informado oralmente por la sub-comisión encargada del análisis formal de los planes de cursado; la Comisión Coordinadora de la Licenciatura en Diseño de Paisaje resuelve:

11.1_ Aprobar la modificación al Plan de Cursado presentada por la estudiante.

11.2_ Otorgar los créditos correspondientes al curso optativo: “Derecho Ambiental”, edición 2015 (4 créditos).

11.3_ Encomendar a los Coordinadores de la Comisión de Carrera, Mag. Arq. Rafael Cortazzo, Ing. Agr. Rafael Doder y la Ing. Agro. Mercedes Rivas el estudio del Programa de los cursos “Escritura de Tesis y Tesinas” y “Gestión de Proyecto de Diseño”.

(Los programas de los cursos se encuentran disponibles en el espacio Informativo Google Drive de la Comisión Coordinadora)

4 votos _ Unanimidad de presentes.

IV – PLANTEAMIENTOS

(Se reintegra a la sesión la estudiante María Padula)

IV.1_ Solicitud de Comisión de Coordinadores de Carrera, CURE. Punto N°2 del Orden del Día 08/08/2016:
“(Exp. N° 003310-000791-15) Asunto: Informe de estado de situación de cada carrera dictada en el CURE, de acuerdo a lo establecido en la “Ordenanza de Estudios de Grado y otros Programas de Formación Terciaria”. (Resolución N° 17 del Consejo Regional CURE de fecha 27.05.15)
Atento a lo solicitado por el Consejo, se han recibido los informes de las siguientes carreras: TAC; Tecnicatura en Deportes ISEF; Licenciatura en Enfermería; CIO Social; Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales. Teniendo en cuenta la fecha en que fuera solicitado por el Consejo, se exhorta a las carreras de: Licenciatura en Turismo, Tecnólogo en Telecomunicaciones, Tecnólogo en Informática, Licenciatura en Diseño de Paisaje,

Licenciatura en Deporte, Cio CyT, Licenciatura en Gestión Ambiental, Tecnólogo Minero, Módulo Bellas Artes, Guardavidas y Maestría en Manejo Costero enviar su informe a la brevedad.”

**Se toma conocimiento de lo informado por el coordinador Mag. Arq. Rafael Cortazzo.
Se mantiene el punto en el orden del día.**

IV.2_ Curso Métodos de Investigación en Ciencias Sociales, 2017.

Se mantiene el punto en el orden del día.

V – PRÓXIMA SESIÓN

Se fija la próxima sesión el día miércoles 09 de noviembre desde las 14:00 hs a las 16:00hs.

Mag. Arq. Rafael Cortazzo
Coordinador de la Comisión de Carrera
Licenciatura en Diseño de Paisaje